

26. Parcela 17, polígono 28 paraje Senda Galiana, de 914 metros cuadrados.

27. Finca urbana Ds Diseminado 20, con una superficie de 112 metros cuadrados y referencia catastral 00000200000000 0001 SQ.

28. Finca urbana Ds Diseminado 22, con una superficie de 144 metros cuadrados y referencia catastral 00000220000000 0001 UQ.

29. Finca urbana Pl. Polígono 26 40 Suelo, con una superficie de 940 metros cuadrados, y referencia catastral 0561007 0000000 0001 OQ.

30. Finca urbana C1. A 6 Suelo, con una superficie de 4.409 metros cuadrados, y referencia catastral 0885401VK5208N0001FG.

Lo que se hace público de acuerdo con el art. 47.b) de la Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas y 20 del Reglamento de Patrimonio del Estado, de 5 de noviembre de 1964, a fin de que, los que se consideren afectados por estos expedientes y con algún derecho sobre la propiedad y posesión de estos inmuebles, puedan alegar, por escrito, lo que estimen pertinente a su derecho y acompañen los documentos en que funden sus alegaciones, ante esta Delegación de Economía y Hacienda de Toledo (Patrimonio del Estado), en el plazo de un mes a contar desde el siguiente día a aquel en que concluya el periodo de exposición (quince días hábiles) al público de este anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Ontígola.

Toledo, 7 de junio de 2006.—El Jefe de Sección de Patrimonio del Estado, Angel Parra Barrios.—Visto bueno, la Delegada de Economía y Hacienda, Natividad Fernández Albelo.

41.175/06. **Corrección de errores del Anuncio de 2 de junio de 2006, de la Secretaría Administrativa de Inspección, Dependencia de Control Tributario y Aduanero, Delegación Central de Grandes Contribuyentes, AEAT, relativo a la notificación por comparecencia del sujeto pasivo adscrito a esta Delegación. Compareciente: «D. Andrés García Martín».**

Advertido error en el anexo del Anuncio referenciado, se procede a su rectificación en el sentido siguiente:

Donde dice: «N.I.F.: 51338608D», debe decir: «N.I.F.: 51327763C».

El interesado o su representante deberá comparecer en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente a esta publicación, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes en el lugar que se señala en el anexo siguiente. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, el día siguiente al vencimiento del plazo señalado.

#### Anexo

Órgano competente: Dependencia de Control Tributario y Aduanero (DCGC).

Lugar de Comparecencia: Paseo de la Castellana, 106-108, 5.ª planta, despacho 504 (28046) Madrid.

Madrid, 26 de junio de 2006.—La Jefa de la Secretaría Administrativa de Inspección, Ana María Rodríguez Cárcamo.

41.179/06. **Edicto de 23 de junio de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, por el que se pone en conocimiento de D. Cengiz Can la comunicación del Trámite de Audiencia.**

Hace saber a D. Cengiz Can, que se procede a la apertura del Trámite de Audiencia, en relación con el expediente incoado al amparo de la Ley 35/1995, de 11 de diciembre, de ayudas y asistencia a las víctimas de

delitos violentos y contra la libertad sexual. Y ello, en cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y a los efectos de que en el plazo de 15 días contados a partir de la publicación del presente Edicto, formule cuantas alegaciones estime oportunas para su mejor derecho.

Madrid, 23 de junio de 2006.—La Directora General, P.D. (Res. 01-08-1997), el Jefe de Servicio. Juan José Murillo Arcos.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

41.092/06. **Anuncio de la Dirección General de la Guardia Civil sobre notificación relativas a los procedimientos sancionadores a los Reglamentos de Armas y Explosivos a Ioao Dos Santos Mendez y otros que a continuación se relacionan.**

Por el presente anuncio se notifica a los siguientes expedientados, a los cuales no han podido ser notificados en su último domicilio conocido, las siguientes resoluciones dictadas por la Dirección General de la Guardia Civil.

Los expedientes que dan origen a las resoluciones se encuentran en la Dirección General de la Guardia Civil—Intervención Central de Armas y Explosivos—, calle Batalla del Salado, número 32, código postal 28045, de Madrid.

Expedientado: Ioao Dos Santos Mendez.  
Número de identificación: X-2595773-Q.  
Domicilio: Baracaldo (Vizcaya), calle Careaga la viña, 2-b.

Expediente: 26/2005.  
Fecha Resolución: 24 de abril de 2006.  
Importe: 350.  
Expedientado: Manuel Joaquim dos Santos Gaspar.  
Número de identificación: X-2830849-D.  
Domicilio: Toledo, polígono Santa María, calle Río Bullaque, 14.

Expediente: 32/2005.  
Fecha Resolución: 4 de abril de 2006.  
Importe: 350.  
Expedientado: Gustavo Velasquez Velasquez.  
Número de identificación: X-2173071-p.  
Domicilio: Orduña (Vizcaya), calle Francos, 25-1.  
Expediente: 20/2005.  
Fecha Resolución: 27 de marzo de 2006.  
Importe: 300.  
Expedientado: José Alberto Pinsag Maldonado.  
Número de identificación: X-2623563-E.  
Domicilio: Osuna (Sevilla), calle Vereda Real de Granada, 3.

Expediente: 22/2005.  
Fecha Resolución: 14 de marzo de 2006.  
Importe: 301.  
Expedientado: Segundo Farinango Yacelga.  
Número de identificación: X-4127902-t.  
Domicilio: Irutzun (Navarra), calle Dos Hermanas, 17-3.  
Expediente: 21/2005.  
Fecha Resolución: 14 de marzo de 2006.  
Importe: 301.  
Total 5 expedientados.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo de notificación reglamentaria.

Madrid, 19 de junio de 2006.—El Director General, por delegación (Orden interna 985/2005, de 7 de abril, Boletín Oficial del Estado número 90, de 15 de abril), el General de División, Subdirector General de Operaciones, José Manuel García Varela.

## MINISTERIO DE FOMENTO

40.914/06. **Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia de Información Pública sobre el levantamiento de Actas Previas a la ocupación de bienes y derechos afectados y Actas de ocupación temporal de fincas afectadas por las obras del Proyecto «Autovía A-8 del Cantábrico. CN-634 de San Sebastián a Santiago de Compostela. PK. 609 al 616. Tramo: Lourenza-Vilamar». Provincia: Lugo. Clave: 12-LU-3810. T.M.: Barreiros, Mondoñedo y Lourenza.**

Por resolución de la Dirección General de Carreteras de fecha 17 de abril de 2006 se aprueba el proyecto de construcción arriba indicado y se ordena a esta Demarcación la incoación del expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de ejecución del proyecto aprobado.

Es de aplicación el artículo 8.1 y 2 de la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras, modificado por el artículo 77 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, a cuyo tenor se declara de urgencia la ocupación de los bienes por la expropiación forzosa a que dé lugar la construcción de la mencionada obra. La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio y de ocupación temporal se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa y atendiendo a lo señalado en las reglas 2.ª y 3.ª de su artículo 52, así como lo dispuesto en el artículo 108 y concordantes de dicha Ley y del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación que se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, y que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Barreiros, Mondoñedo y Lourenza, así como en el de esta Demarcación de Carreteras y en la Unidad de Carreteras de Lugo, para que asistan al levantamiento de las Actas Previas a la ocupación en el lugar, días y horas que a continuación se indican:

#### Término municipal: Barreiros

Lugar: Ayuntamiento de Barreiros. Calle Vila, 63, San Cosme de Barreiros (Lugo).

Día: 26 de julio de 2006.

De 10:00 a 13:00 horas: Desde Barrera Novo, Andrés, hasta Ramos Rodríguez, Manuel, y otros.

Día: 27 de julio de 2006.

De 10:00 a 13:00 horas: Desde Rego Díaz, Hdos. de José, hasta Villarmea Díaz, José María.

#### Término municipal: Mondoñedo

Lugar: Ayuntamiento de Mondoñedo. Calle O Codina, 2, Mondoñedo (Lugo).

Día: 28 de julio de 2006.

De 10:00 a 11:00 horas: Desde Hilario López, Serafin, hasta Otero Rejes, José.

#### Término municipal: Lourenza

Lugar: Ayuntamiento de Lourenza. Plaza Do Conde Santo-Vilanova de Lourenza (Lugo).

Día: 31 de julio de 2006.

De 10:00 a 13:00 horas: Desde Acebo Chao, María, hasta Díaz Fernández, José María.

De 16:00 a 18:00 horas: Desde Díaz Gandoy, Jesús, hasta Docampo Otero, Jesús María.

Día: 1 de agosto de 2006.

De 10:00 a 13:00 horas: Desde Docampo Otero, José Ramón David, hasta González Sanmartín, Francisco.

De 16:00 a 18:00 horas: Desde González Sanmartín, Yolanda, hasta Iglesias Villarino, Hdos. de Benjamín.